

CÓDIGO: GCON-FM-019 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

20231140311493 Fecha: 22-12-2023

Pág. 1 de 9

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Marque con un	a X el tipo de docur	mento):				
CONTRATO	X		CONVENIO				
Número:	mero: 621 OC 96863 de 30/09/2022						
_		•	do, impresión y escáner en la moda nicas establecidas en el acuerdo ma				
Contratista:	Nueva Era Solucio	ones S	S.A.S				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha aprobación de Pólizas / Registro Presupuestal (según el caso) Fecha de inicio:	05 03 11	de	10 10 10	de	2022 2022 2022
Duración del contrato:	Doce (12) mese	S			
Fecha de terminación del contrato:	10	de	10	de	2023

PRĆ	ÓRROGAS			·		
	Contrato adicional No.			Tiempo (días calenda	rio)	
1	N/A			N/A		
2	N/A			N/A		
con	ha de terminación del trato de acuerdo con la rroga:	N/A	de	N/A	de	N/A



CÓDIGO: GCON-FM-019 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

20231140311493

Fecha: **22-12-2023** Pág. 2 de 9

ADICIONES Contrato Adicional No. Valor (\$) 1 N/A N/A 2 N/A N/A Valor total del contrato: N/A \$ Valor suscrito en números N/A

SUS	SPENSIONES					
	Contrato adicional No.			Tiempo (día	as cal	endario)
1	N/A			N	N/A	
2	N/A			N	N/A	
con	ha de terminación del trato de acuerdo con la pensión:	N/A	de	N/A	de	N/A

MOI	DIFICACIONES	
	Cláusula Nº	Breve descripción de la modificación
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A

Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A	de	N/A	De	N/A
Valor total del contrato incluidas las adiciones:	\$ N/A				

O

El contrato estipulo anticipo: SI

	-	•						
El interventor	deberá	anexar los	siguientes	documento	os de pro	ogramaci	ón y segı	uimiento de
anticipo								

No



CÓDIGO: GCON-FM-019 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

20231140311493

Fecha: **22-12-2023** Pág. 3 de 9

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	N/A	Formato control de seguimiento anticipo*	N/A	Conciliación bancaria	N/A
Extractos bancarios	N/A	Certificación bancari financieros	a sobre r	endimientos	N/A

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo contrato Inicial % (1)	0,00%	Valor antic	p o contra	ato inicial (5)				\$
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor antic	ip o adi cio	nes (6)				s
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total	anticipo ((7)				\$
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saido pend	llente por	r am ortizar (8)				s
Balance General del	Contrato				Pagos realiza	dos al contratis	ta	
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura o cuenta de cobro o documento equivalente (19)	Mallor.	Valor neto (21)	%(22)
Valor inicial de l'contrato (9)	\$ 30.798.572	1er pago	5575	15/12/2022	\$ 1.785.323	\$ N/A	\$ 1.785.323	6 %
Valor Adiciones (10)	ş N/A	2do pago	7087	22/03/2023	\$ 4 225 678	\$ N/A	\$ 4 225 678	14 %
Valor Total del Contrato (11)	\$ 30.798.572	3er pag o	7285	16/05/2023	\$ 2.845.548	s N/A	\$ 2.845.548	9 %
Valor pagado (12)	\$18 598 700	4to pago	7424	16/08/2023	\$ 7.538.215	\$ N/A	\$ 7.538.215	24 %
Valor caus ado que no se ha paga do (13)	\$ 1.422.774	5to pago	7438	12/09/2023	\$ 2.203.936	\$ N/A	\$ 2.203.936	7 %
Valor to tal e je cutad o (14)	\$ 18 598 700				\$	\$	\$	%
Valorporejecu†ar (15)	\$ 12 199 872				\$	S	\$	%
					s	s	\$	%
			TOTALE	FS	\$ 18.598.700	\$ N/A	\$ 18,598,700	60%



CÓDIGO: GCON-FM-019

VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

20231140311493

Fecha: 22-12-2023 Pág. 4 de 9

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo del Contrato Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el Contrato inicial. Si el contrato no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. % de anticipo adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo las adiciones al contrato inicial. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo del contrato Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- 7. Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo contrato inicial + Valor anticipo adiciones).
- 8. Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ΣDe la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial del Contrato: Este es valor del contrato principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
- 11. Valor Total del Contrato: Es la suma dela casilla (9) + (10)
- 12. Valor Pagado: Es la suma de los Pagos Realizados al Contratista, columna valor neto (21).
- 13. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
- 14. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 15. Valor por ejecutar: la diferencia entre el Valor Total del Contrato y Valor Total Ejecutado.
- **16.Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
- 17.Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- **18.Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 19. Valor Total Factura o cuenta de cobro o documento equivalente: Corresponde al valor de factura
- 20. Valor Amortización anticipo: Corresponde al valor de la factura (19) * el porcentaje de amortización (20).
- 21. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (21)
- 22.%: Es la División entre el valor total del contrato (11) y el valor total de la factura (19)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) está en trámite de pago y el número del radicado de dicho trámite.

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique:

Saldo es por reintegrar N/A Saldo por liberar N/A

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro	N/A	CDP	N/A	Compromi	NI/Δ	Centros	NI/Δ	Valor	\$ N/A
Rubio	14/7	CDF	13/7	Comproni	111/7	Centros	13/7	vaioi	φ IN/A



CÓDIGO: GCON-FM-019 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

20231140311493

Fecha: 22-12-2023

Pág. 5 de 9

Ptal.		N°		so o Registro		de costo		a liberar	
Rubro Ptal.	N/A	CDP N°	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Centros de costo	N/A	Valor a liberar	\$ N/A
Rubro Ptal.	N/A	CDP N°	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Centros de costo	N/A	Valor a liberar	\$ N/A
Fue	ente de				N/A				
Recursos					libera r	\$ N/A			

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.

Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, Asig. Interna.

Existen las siguientes asignaciones:

SEGUIMIENTO ANTICIPO

En caso de que el contrato si estipulo anticipo, diligenciar la siguiente información:

Cuenta Corriente N/A A	Ahorros Número Cuer	ta: N/A Banco:	N/A
------------------------	---------------------	----------------	-----

El contrato generó rendimientos financieros: SI N/A No N/A

Periodo de generación de rendimientos financieros (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos Financieros	Fecha de consignación de rendimientos Financieros	Anexa recibo
N/A	N/A	N/A	N/A

El supervisor/interventor deberá anexar los formatos de programación y seguimiento del anticipo: (marque x si se anexa)

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas.

Nota: Remitir las constancias de consignación a Gestión Financiera – Tesorería para su contabilización.

APORTES PARAFISCALES



CÓDIGO: GCON-FM-019 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

NO

20231140311493

Fecha: **22-12-2023** Pág. 6 de 9

SI

Χ

El Supervisor / interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.

Marque con una X

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos

(Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	\$ N/A
Aportes al sistema de pensiones	\$ N/A
ARL	N/A

	Personas Jurídicas		
Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	APLICA X	NO APLICA	¿Se anexa? Si X No

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO

Estado de avance de la ejecución física del contrato a la fecha (%)	% 60
Estado de avance de la ejecución financiera del contrato a la fecha (%)	% 60

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el cronograma del contrato y su cumplimiento.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

^{**}Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Supervisión o Interventoría



CÓDIGO: GCON-FM-019 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

20231140311493

Fecha: 22-12-2023

Pág. 7 de 9

El Supervisor / interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén en caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)

SI	NO
Х	
Margu	le con

una X

Nº	Obligaciones del Contratista	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 24 o N/A
		Descripción del avance: Se cumplen con las obligaciones del acuerdo marco
1	Obligaciones contempladas en el acuerdo marco LP-AMP-051-2015	
		Entrega producto Si x No
		Ubicación: todas las sedes de la UAERMV

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES				
El supe de sus	ervisor/interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	SI x	NO	N/A

	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
ue sus	El supervisor/interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones de seguridad en el trabajo mediante el control operacional respectivo.		NO	N/A



CÓDIGO: GCON-FM-019 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

20231140311493

Fecha: 22-12-2023 Pág. 8 de 9

VERIFICACIÓN DEL MONITOREO DE LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDA EN EL CONTRATO

El supervisor/interventor presenta a continuación la verificación realizada a la Matriz de Riesgos pactada en el contrato.

Se tendrán en cuenta los riesgos del acuerdo marco LP-AMP-051-2015

No. Del Riesgo (igual a la Matriz)	Descripción(igual a la Matriz)	Monitoreo realizado	Evidencia
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

N°	Problema identificado que afecta la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A

¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?	SI	NO	х
¿Por qué?		N/A	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los () días del mes de



CÓDIGO: GCON-FM-019 VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

2023114031 1493

Radicado:

20231140311493

Fecha: **22-12-2023** Pág. 9 de 9

Supervisor /Interventor

Nombre: JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES

Cargo: PROFESIONAL Fecha: 10/10/2023

0

Original: Expediente del contrato.

Documento 20231140311493 firmado electrónicamente por:

JOSÉ GABRIEL GUERRA ALMENDRALES Profesional Universitario OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN jose.guerra@umv.gov.co

Fecha firma: 22-12-2023 10:15:50

5241f3e1c4f2299df1b06c9fa4b94f4892dacb938a80f2d546474192ec2071a6 Codigo de Verificación CV: bec10 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/